

## DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción, 12 de noviembre de 2024

Ref.: Comunicar la adjudicación del llamado a *Licitación Menor Cuantía Nacional* N° 32/2024  
“**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CASSETAS METÁLICAS**” – ID 447.463.

Señores

H&B TRADING S.A.

[hybtradingsa.2005@gmail.com](mailto:hybtradingsa.2005@gmail.com)

**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado mencionado en la referencia, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución SENAVE N° 967/2024 de fecha 11/11/2024, por la cual se adjudica a la firma **H&B TRADING S.A., con RUC N° 80029160-3**, por un monto mínimo de Gs. 120.000.000 (*Guaraníes ciento veinte millones*) IVA incluido, y por un monto máximo de Gs. 400.000.000 (*Guaraníes cuatrocientos millones*) IVA incluido.

Se adjunta a la presente, el Informe de Evaluación de Ofertas N° 45/2024 y la Resolución SENAVE N° 967/2024.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

  
Econ. **Juan Carlos Jiménez T.**  
Director

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.-

De : UOC <uoc@senave.gov.py>

Asunto : COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.-

Para : HYB Trading <hybtradingsa.2005@gmail.com>

Para o CC : teresa.gwynn <teresa.gwynn@senave.gov.py>,  
juancarlos.jimenez <juancarlos.jimenez@senave.gov.py>

mar, 12 de nov de 2024 10:01

📎 3 ficheros adjuntos

Buen día, por el presente se comunica la adjudicación correspondiente al llamado para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CASETAS METÁLICAS" - ID 447.463**, realizado bajo la modalidad de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 32/24.

Saludos Cordiales  
Dirección de Contrataciones

- 

H&B TRADING S.A..pdf

380 KB
- 

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.pdf

5 MB
- 

RES. DE ADJUDICACIÓN.pdf

3 MB

## DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción, 12 de noviembre de 2024

Ref.: Comunicar la adjudicación del llamado a *Licitación Menor Cuantía Nacional* N° 32/2024  
“**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CASSETAS METÁLICAS**” – ID 447.463.

Señores  
CORPORACIÓN LEMURIA S.A.

[clemsa.py@gmail.com](mailto:clemsa.py@gmail.com)

[info@clemsa.com.py](mailto:info@clemsa.com.py)

**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado mencionado en la referencia, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución SENAVE N° 967/2024 de fecha 11/11/2024, por la cual se adjudica a la firma **H&B TRADING S.A.**, con RUC N° 80029160-3, por un monto mínimo de Gs. 120.000.000 (*Guaraníes ciento veinte millones*) IVA incluido, y por un monto máximo de Gs. 400.000.000 (*Guaraníes cuatrocientos millones*) IVA incluido.

Se adjunta a la presente, el Informe de Evaluación de Ofertas N° 45/2024 y la Resolución SENAVE N° 967/2024.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

Econ. Juan Carlos Jiménez T.  
Director

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.-

De : UOC <uoc@senave.gov.py>

Asunto : COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.-

Para : clemsa py <clemsa.py@gmail.com>, info@clemsa.com.py

Para o CC : teresa.gwynn <teresa.gwynn@senave.gov.py>,  
juancarlos.jimenez <juancarlos.jimenez@senave.gov.py>

mar, 12 de nov de 2024 10:05

📎 3 ficheros adjuntos

Buen día, por el presente se comunica la adjudicación correspondiente al llamado para el *"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CASETAS METÁLICAS" - ID 447.463*, realizado bajo la modalidad de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 32/24.

Saludos Cordiales  
Dirección de Contrataciones

- CORPORACIÓN LEMURIA S.A..pdf

375 KB
- INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.pdf

5 MB
- RES. DE ADJUDICACIÓN.pdf

3 MB

## DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción, 12 de noviembre de 2024

Ref.: Comunicar la adjudicación del llamado a *Licitación Menor Cuantía Nacional N° 32/2024*  
**“MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CASETAS METÁLICAS” – ID 447.463.**

Señores

TRAKS-CAR de JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO

[traks-car1@hotmail.com](mailto:traks-car1@hotmail.com)

[trakscar@gmail.com](mailto:trakscar@gmail.com)

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado mencionado en la referencia, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución SENAVE N° 967/2024 de fecha 11/11/2024, por la cual se adjudica a la firma **H&B TRADING S.A., con RUC N° 80029160-3**, por un monto mínimo de Gs. 120.000.000 (*Guaraníes ciento veinte millones*) IVA incluido, y por un monto máximo de Gs. 400.000.000 (*Guaraníes cuatrocientos millones*) IVA incluido.

Se adjunta a la presente, el Informe de Evaluación de Ofertas N° 45/2024 y la Resolución SENAVE N° 967/2024.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Econ. **Juan Carlos Jiménez T.**  
Director

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.-

De : UOC <uoc@senave.gov.py>

Asunto : COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.-

Para : traks-car1@hotmail.com, trakscar@gmail.com

Para o CC : teresa.gwynn <teresa.gwynn@senave.gov.py>, juancarlos.jimenez <juancarlos.jimenez@senave.gov.py>

mar, 12 de nov de 2024 10:08

📎 3 ficheros adjuntos

Buen día, por el presente se comunica la adjudicación correspondiente al llamado para el "*MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CASETAS METÁLICAS*" - ID 447.463, realizado bajo la modalidad de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 32/24.

Saludos Cordiales  
Dirección de Contrataciones

- 

JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO.pdf

380 KB
- 

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.pdf

5 MB
- 

RES. DE ADJUDICACIÓN.pdf

3 MB